

Ideologías y Actividades de los Sacerdotes Bajo los Regímenes Militares: Los casos de la ONIS y de la ASpJ

Young-Hyun Jo
(Hankuk University of Foreign Studies)*

I . Introducción
II . Gobiernos militares y organización de la ONIS y de la ASpJ
III . Bases ideológicas de la ONIS y de la ASpJ
IV . Actividades principales de la ONIS y de la ASpJ
V . Conclusión

I . Introducción

El Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Conferencia General de Episcopados Latinoamericanos en Medellín (1968) marcaron un hito respecto a la identidad sacerdotal. Tras el Concilio Vaticano II aparecieron los sacerdotes progresistas, incluso los sacerdotes revolucionarios y guerrilleros, por ejemplo, Camilo Torres en Colombia y Néstor Paz Zamora en Bolivia. La participación de los católicos, incluso sacerdotes, en los movimientos revolucionarios impactó al mundo católico. Además, la muerte del sacerdote Camilo Torres fue motivo de reflexión sobre la identidad sacerdotal en América Latina.

* 조영현(Hankuk University of Foreign Studies, latin-jo@hanmail.net), “군사정권하에서 사제들의 활동과 이념: 오니스와 정의구현사제단을 중심으로”.

La mayoría de los sacerdotes permanecía pasivamente en el ámbito sociopolítico y atendía la necesidad religiosa enfocada en el carácter ritual y cultural. Pero después de la celebración del Concilio Vaticano II, una minoría de los sacerdotes preocupados por la realidad sociopolítica y económica empezó a participar en el proceso de transformación de sus países, y formó organizaciones con carácter sacerdotal (esto mismo pasó en Asia). Algunas de estas organizaciones son el Movimiento Sacerdotal para el Tercer Mundo (Argentina), Los 80, que posteriormente se llamaron Cristianos por el Socialismo (Chile), Golconda (Colombia), el Movimiento Sacerdotal ONIS (Perú), y la Asociación Sacerdotal para la Justicia (ASpJ, Corea del Sur). En especial, los dos últimos me llamaron la atención por su fuerte influencia en el proceso de transformación sociopolítica.

En la década de los setenta y ochenta del siglo XX, el sector sacerdotal de la Iglesia católica fue uno de los más dinámicos e inquietos ante el problema social, y por tanto, participaron activamente en el proceso de transformación social e incluso en los movimientos revolucionarios (Gutiérrez 1994, 150). También el politólogo estadounidense Samuel Huntington enfatizó la influencia de la Iglesia católica en el proceso de transición democrática o de la caída de los regímenes autoritarios que sucedieron en más de 30 países en el sur y este de Europa, América Latina y Asia, en el periodo de 1974 a 1990. En estos continentes, los sacerdotes (incluso algunos obispos) fueron los principales protagonistas en el proceso sociopolítico. Por tanto, Huntington denominó este fenómeno de la democratización como la “tercera ola”, pero esta ola fue la “ola católica”, ya que tres cuartas partes de los 30 países que Huntington analizó, correspondía a los países católicos (1994, 50-106).

Hoy día, es necesario reevaluar y repensar nuevamente el papel de los sacerdotes. Estoy, entonces, refiriéndome al crecimiento de acción de los sacerdotes de su participación en lo sociopolítico como parte de su trabajo pastoral. Ello me estimula a realizar un estudio específico sobre

la intervención de los sacerdotes en dicho campo.

Mi investigación inicia con el propósito de conocer qué papel cumplieron el Movimiento Sacerdotal ONIS y la ASpJ en la participación sociopolítica bajo los gobiernos militares. Naturalmente, surgieron otras interrogantes relacionadas con este análisis, como en qué consistía su ideología, cómo fue su relación con las fuerzas sociopolíticas en el “terreno ideológico”, y cuáles eran sus actividades principales; también cuáles eran las coincidencias y diferencias entre estos dos grupos. Por tanto, el eje de mi investigación es la comparación de ambos grupos en sus formas organizativas, sus actividades, e inclusive ideologías.

II. Gobiernos militares y organización de la ONIS y de la ASpJ

II.1. Características de los gobiernos militares

Para entender bien a las actividades de la ONIS y de la ASpJ era necesario abordar los regímenes militares que tuvieron una interacción e interrelación con los grupos sacerdotales.

El gobierno militar o el régimen militar significan un sistema que gobierna con militares o las fuerzas armadas. No obstante, esto no implica sólo los militares que ocupan los cargos políticos y administrativos, sino que incluye, en un sentido más amplio, un sistema de “alianza” o “unión” entre los militares y los civiles. Por consiguiente, el gobierno militar implica que los militares reciben apoyos de los tecnócratas y, a su vez, las elites tecnócratas dirigen la administración del país.

Además, según la afirmación del politólogo Eric E. Nordlinger, todo tipo de gobiernos militares esencialmente poseen carácter autoritario (1977, 110-124). Porque la condición sociopolítica y económica que generan este tipo de gobiernos y la educación militar, provocan y fortalecen el autoritarismo. El régimen autoritario posee características

restrictivas, exclusivas y represivas (Perlmutter 1981, 8-9). Los gobiernos militares, tanto en Perú como en Corea también tienen estas características, aunque se diferencian por su nivel de autoritarismo.

Durante la Primera fase del gobierno militar peruano se notó el liderazgo fuertemente personalizado del presidente Velasco Alvarad (1968-1975), sin embargo, es necesario separar el caso del gobierno de Velasco de las formas tradicionales de dictadura militar. Este gobierno mostró su carácter populista: no excluyó coercitivamente al sector popular de la política y de la economía. Aplicó una política de reforma de tendencia más radical. Por su tendencia pro-socialista y su orientación anti-oligárquica se diferenció de otros gobiernos militares. En cambio, el gobierno militar de Morales Bermúdez (1975-1980), llamada la Segunda fase del gobierno militar, se puede identificar con otros gobiernos militares latinoamericanos que surgieron durante la década de los sesenta y setenta, especialmente los del cono sur, que tenían una tendencia restrictiva, exclusiva y represiva. Ideológicamente, mostró la inclinación pro-capitalista y pro-burguesa.

Durante el gobierno de Morales Bermúdez, las detenciones, deportaciones, allanamientos y persecuciones eran situaciones cotidianas, inclusive algunos detenidos fueron llevados a la Justicia Militar. De esta manera bajo el pretexto de establecer el orden y eliminar a todo “comunista”, el gobierno militar de Morales utilizó, según Henry Pease García, el “discurso de lo subversivo”, lo que era en sí una “casería de burjas” (1979, 184).

También, durante el gobierno de Park Jung Hee (1963-1979) se notó más el carácter dictatorial y represivo. Se incrementó el número de los encarcelados sacerdotes y pastores. El cuadro 1 muestra los presos políticos durante la década de los setenta, especialmente a partir de 1974, el año de la fundación de la ASpJ:

<Cuadro 1> Análisis sobre los presos políticos durante la década de los setenta

Año	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total
Estudiantes y jóvenes	2	43	1	165	246	126	27	90	230	267	1197
Trabajadores y campesinos		69	7	49	5	5	1	7	58	41	242
Sacerdotes y pastores			1	3	12	4	22	11	7	22	82
Organizaciones religiosas				1	5			1	8	35	50
Periodistas y literatos	5	3	2		13	14	1	6	20	20	84
Los demás		41	28	16	50	11	20	5	24	854	1049
Total	7	156	39	234	331	160	71	120	347	1239	2704

Fuente: Kim 1994, 218

La opinión personal del presidente fue decisiva en la aplicación de la política económica y la administración del país. En este aspecto, en este régimen no se notó el carácter institucional de las fuerzas armadas. Pero poseía la característica de la alianza entre los militares, los tecnócratas y el sector burgués. También este gobierno militar liquidó al sistema democrático y excluyó al sector popular de la política. En este sentido, era similar con el “autoritarismo burocrático” al que se refirió Guillermo O’Donnell.¹⁾ Igualmente, el gobierno de Chun Doo Hwan (1980-1987) mantenía la misma política que utilizó su antecesor. Este gobierno controló forzosamente todo el sector popular organizado,

¹⁾ El politólogo argentino Guillermo O’Donnell distinguió entre el autoritarismo “tradicional”, “burocrático” y “populista”. Según él, varios regímenes latinoamericanos pertenecen a este tipo de autoritarismo tradicional, por ejemplo, la Nicaragua de Somoza, la Cuba de Batista y el Paraguay de Stroessner, etcétera. A través del análisis del caso de Argentina y de Brasil, él sintetizó el autoritarismo burocrático del siguiente modo: 1) su principal base social es la gran burguesía, 2) es un sistema de exclusión política y económica del sector popular, 3) la supresión de la ciudadanía, incluso la liquidación de las instituciones de la democracia política, 4) una mayor internacionalización de la estructura productiva. Respecto al autoritarismo populista se refiere al modelo del gobierno militar de Velasco Alvarado en Perú (O’Donnell et al. 1988, 16; 1978, 8-10).

especialmente a los sindicatos. Aplicó una política económica que favorecía la acumulación de capital para el sector burgués. También estos dos regímenes militares gobernaron al país con la ideología de la seguridad nacional basada en el anti-comunismo y con el discurso de democracia al estilo coreano.²⁾ Estos gobiernos tenían las características conservadoras y de tendencia de derecha.

II.2. Surgimiento de la ONIS y de la ASpJ

En el caso de la ONIS, el abandono de la reforma, la inmoralidad, la corrupción del gobierno de Belaúnde Terry (1963-1968) y el sistema oligárquico, que causaba la injusticia social, fueron los elementos importantes que estimularon a la organización de los sacerdotes. Cuando se inició el régimen de Belaúnde Terry, en 1963, en la sociedad peruana surgió la expectativa de una reforma de la estructura social. No obstante, durante este gobierno, no fue superada la problemática que detuvo el desarrollo del Perú: dependencia, subdesarrollo, división interna, etc., estos problemas se remontan hasta la época colonial. Pero, no sólo esta herencia colonial fue el factor principal de estos males sino también la estructura social del siglo XIX, llamada el “sistema de dominación del sector oligárquico”. Desde la segunda mitad del siglo XIX, Perú fue dominado por una pequeña elite llamada “oligarquía”, compuesta por los propietarios de tierras, del sector agroexportador de la costa, que estaba ligada a grandes terratenientes de la sierra y vinculada al capital extranjero. El poder de esta elite abarcaba todo el proceso de producción, comercialización, distribución y exportación de los bienes económicos.

²⁾ Respecto a la disputa en torno a la democracia habían dos interpretaciones sobre democracia; la de la oposición y la del gobierno; cada parte utilizó el concepto de democracia a su manera. Según el politólogo Choi Chang Jip, el presidente Park, en lugar de la “democracia liberal occidental”, insistió en la necesidad de una “democracia al estilo coreano” que enfatizaba la virtud y valor de la cultura tradicional de confucianismo, como el orden social jerárquico y autoritario, y a la vez insistió en una “democracia administrativa” que subrayaba la disciplina y eficacia burocrática (1993, 207-208).

En cambio, los campesinos y los sectores populares fueron marginados en el proceso de desarrollo, asimismo fueron víctimas de la explotación de la oligarquía peruana. Esta oligarquía resistía con represión la demanda de transformación social de la clase media y popular.

Para el presidente Belaúnde, los principales obstáculos de la aplicación de la reforma y otros programas planteados fueron el impedimento del Congreso y la falta de fondos. El Congreso, controlado por la oposición, se negó a aprobar la iniciativa gubernamental para reformar el sistema tributario e incrementar así los ingresos. La frustración de los campesinos y de los indígenas causada por el incumplimiento de la administración belaundista, motivó grandes movimientos e invaciones de haciendas por parte de los campesinos. Además, en 1965 estalló el movimiento guerrillero en los valles de la Convención y Lares. El surgimiento de los guerrilleros, inspirado por la revolución cubana, provocó la inestabilidad sociopolítica y económica en todo el Perú.

La detención del programa de las reformas sociales provocó la agitación popular, la crisis económica de 1967 y la crisis política de 1968. En la etapa final del gobierno belaundista aparecieron el estancamiento de la exportación, el aumento de importación, el incremento de la deuda externa, el aumento del costo de vida (entre 1963 y 1966 subió a 45%) y el déficit fiscal, el alza de la inflación. Finalmente, en septiembre de 1967, el deterioro de la situación económica forzó al presidente a devaluar la moneda 44 por ciento.

En este contexto, a principios de marzo de 1968, ciertos sacerdotes peruanos motivados por la enseñanza social de la Iglesia propiciaron una reunión de sacerdotes en Cieneguilla, cerca de Lima, a fin de estudiar la situación social, política y eclesial de Perú. En este primer encuentro, participaron el obispo de Cajamarca Dammert Bellido y unos 20 laicos, junto a 60 sacerdotes. Tras la reflexión de la realidad peruana, los participantes acordaron seguir con este tipo de reuniones y crear un movimiento sacerdotal. Ellos publicaron un documento llamado

“Declaración de los sacerdotes peruanos”, que denunciaba la grave situación de injusticia, atraso, opresión y corrupción. Este documento tuvo mucha importancia en aquel tiempo, puesto que mencionaron el tema y la dirección de la transformación que necesitaba el Perú. Este documento también anticipaba la futura línea de reforma del gobierno velasquista, sobre todo en los temas de reforma agraria, educación, propiedad social en la esfera laboral, prensa, medios de comunicación, etc. Con él nació el Movimiento Sacerdotal ONIS. El surgimiento de este movimiento sacerdotal marcó un hito en la Iglesia peruana y por tanto el inicio de una nueva etapa; desde este momento dejó la imagen conservadora y entró en la fila de la Iglesia progresista de América Latina.

En el caso de la ASpJ, los sacerdotes se organizaron contra el sistema autoritario y represivo del presidente Park, quien violaba los principios de democracia y de los derechos humanos. El golpe de Estado encabezado por el general Park Jung Hee, junto con 3,600 militares, el 16 de mayo de 1961, con la excusa de la incapacidad del gobierno de Chang Myon en la solución del caos social y de la pobreza económica, tuvo éxito. En 1962, el general Park proclamó la Ley de Purificación de Actividad Política, con el fin de prohibir los actos de sediciones de los políticos anteriores y de impedir las actividades de la sociedad civil. El golpe de Estado ató al partido opositor bajo la restricción política. En mayo de 1963, el general Park dejó su uniforme militar, y se presentó como candidato presidencial rompiendo su promesa de no participar en el gobierno civil. Ganó la elección presidencial contra su rival, el expresidente Yun Bo Sun, con 150 mil votos de diferencia. Luego, en la elección presidencial de 1967, el presidente Park fue reelecto con la diferencia de un millón 16,000 votos contra su rival, Yun Bo Sun. A pesar de la objeción del partido opositor y los estudiantes, en 1969, por el presidente Park, se llevó a cabo la reforma constitucional que permitió la reelección hasta 3 veces.

La ASpJ apareció, sociopolíticamente, durante el proceso de la concentración del poder político en una persona y del fortalecimiento del sistema antidemocrático llamado la Constitución *Yushin*,³⁾ junto al empeoramiento de la situación por los decretos de emergencia y la opresión tiránica; en el ámbito económico, la mayoría del pueblo fue víctima de la ideología de la prioridad del crecimiento económico. En este contexto, a través del pronunciamiento de la “declaración de conciencia”, el obispo Ji Hak Sun atacó de manera directa al sistema *Yushin* y al gobierno de Park. Esto significó la guerra entre la Iglesia católica y el gobierno. Además, la detención y sentencia de 15 años de encarcelamiento del obispo Ji agitaron al mundo católico nacional e internacional. Pero, ante este hecho, la reacción de episcopado coreano fue muy pasiva y lenta. Esto causó la desilusión entre los fieles laicos y el clero. En lugar de los obispos, los sacerdotes organizaron las jornadas de oración y decidieron expresar las opiniones respecto a la realidad política, como un acto pastoral basado en el principio de la salvación social (Yun 1985, 85-87). Éstos crearon una asociación sacerdotal, y lo bautizaron: “Asociación Sacerdotal para la Justicia (ASpJ)”. Así, por primera vez en la historia eclesiástica coreana surgió un colectivo sacerdotal que manifestaba su opinión política y participaba como un grupo de presión contra el gobierno autoritario. El nacimiento de esta asociación fue una reacción del sector progresista de la Iglesia católica ante una represión política.

Resultó que los dos grupos sacerdotales se situaron en una doble corriente de cambio; esto es en el contexto de la renovación de la Iglesia católica posconciliar, y en el de una situación nacional insostenible debido a la injusticia social y a la violación de los derechos humanos. Dentro del ámbito eclesiástico, la Iglesia empezó a considerar que su misión era el “servicio al mundo”. Por tanto, rechazó la mentalidad

³⁾ El término *Yushin* significa la “renovación” o la “reforma”. El régimen *Yushin* significa la “Cuarta República (de 1972 a 1979)” que gobernó el presidente Park a través de una Constitución antidemocrática y represiva. También se llama la Constitución *Yushin*.

pasiva que dominaba en la era de la cristiandad. En una palabra, ambos casos se sitúan en el marco global de la crisis socioeconómica y política. En el Perú había el rechazo del sistema oligárquico que generaba el subdesarrollo y la dependencia sociopolítica. De modo igual, en Corea el pueblo mostraba el rechazo de la dictadura militar y deseaba la recuperación del sistema democrático.

II.3. Organización de la ONIS y de la ASpJ

Tras la primera declaración de la ONIS en marzo de 1968, durante los meses de invierno, el movimiento sacerdotal peruano consolidó su base organizativa. La elección del primer secretario general, Jorge Álvarez Calderón, aportó esta consolidación. La meta principal de la ONIS fue ayudar a los sacerdotes en su tarea pastoral, en medio de un pueblo marcado por condiciones sociales de pobreza e injusticia; es decir, un órgano para canalizar y reforzar esa inquietud naciente (Gutiérrez 1994, 150).

La característica de la estructura organizativa de la ONIS fue la descentralización: para finales de 1970, se había dividido en cinco grupos regionales; Lima, Arequipa (Altiplano), Trujillo, Chimbote, y Chiclayo. Más de 85% de los miembros de la ONIS trabajaba en la zona metropolitana de las cinco principales ciudades de Perú (Macaulay 1972, 76). Además, el movimiento sacerdotal tenía un Consejo Nacional y un Comité Ejecutivo, el primero, encargado de la publicación de los documentos y el segundo, formado por los líderes de esta entidad, encargado de la orientación. Antes de la publicación de sus declaraciones y de sus comunicados, éstos eran analizados y discutidos primero por los miembros del Consejo Nacional. Los encargados de su redacción eran principalmente sacerdotes peruanos. Los miembros del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo que eran de 10 a 12 sacerdotes se reunían cada tres meses para analizar la situación nacional. En especial, los líderes eran conformados esencialmente por peruanos de 35 a 54

años. Relativamente, los jóvenes fueron más activos en el movimiento.

Por su parte, la ASpJ no tuvo ningún control o intervención por parte de los obispos, sólo fue un organismo voluntario de los sacerdotes. No tenía una oficina fija ni representante oficial hasta mediados de los ochenta. Los miembros no tenían obligaciones de presencia en las reuniones y eventos, tampoco había una formalidad o un trámite para ser integrantes, sólo participar en alguna reunión, ser sacerdotes católicos era suficiente. Esta asociación no estaba muy organizada ya que los miembros no sabían el número total de los integrantes, tampoco poseían un estatuto ni reglamento ni organigrama, común en todos los organismos. En este sentido, desde el punto de vista administrativo fue una asociación fuera de lo común.

Las expensas necesarias para las actividades salieron de los bolsillos de cada clero. Algunas veces recibieron ayudas en forma de colectas por parte de los creyentes. En la opinión del padre Ham Sae Hung, no necesitaban gran cantidad de financiamiento ya que el gasto más fuerte fue el pago al periódico por el motivo de las publicaciones de las declaraciones y algunas impresiones (Ham 2004).

De 1985 a 1986, por las participaciones activas de los sacerdotes jóvenes provinciales, la ASpJ empezó a superar la forma del club y fortaleció la estructura organizativa.⁴⁾ Cada diócesis contó con un coordinador permanente junto con 4-5 sacerdotes recién ordenados que ayudaban al coordinador. En la diócesis de Seúl, había unos 20 miembros activos, junto con ellos, 50-60 sacerdotes en las demás diócesis. El padre Kim Sung Hun actuó como representante de la ASpJ y el padre Ham Sae Hung, como el portavoz oficial.

Los líderes de ambos grupos sacerdotales cumplieron un rol de puente entre la organización sacerdotal y los movimientos laicales en favor de una solidaridad firme. Los asesores de movimientos cristianos laicos

⁴⁾ Después de la década de los noventa, la organización de la ASpJ fue reforzada con oficinas fijas, e ingresos fijos por la venta de los libros, calendarios; con su propia editorial y con el instituto de investigación, la página web, etc.

como la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Estudiantil Católica (JEC), la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Comisión de Justicia y Paz, etc., eran miembros de estos grupos sacerdotales. El peso del liderazgo fue decisivo en la dirección y orientación en dichos movimientos. Todavía en aquel tiempo, las organizaciones y los líderes laicales dependían mucho del liderazgo sacerdotal. De modo que la asesoría de sacerdotes no sólo se limitaba a la esfera eclesial sino que también llegaba a los asuntos seculares.

Ambas organizaciones sacerdotales no tenían estatuto, ni una estructura organizativa fuertes, no obstante la identidad sacerdotal fue el factor fundamental de cohesión y solidaridad entre sus miembros. Estas organizaciones no fueron aceptadas ni reconocidas por la jerarquía católica como entidades oficiales de la institución eclesial; por ello, no hubo apoyo financiero por parte de sus episcopados. Pero su oficialidad provenía de su identidad sacerdotal. La otra coincidencia entre estas dos entidades religiosas era el mantenimiento de su carácter sacerdotal: no aceptaron como afiliados a los laicos. En cuanto a esto los sacerdotes de la ONIS confirmaron con el siguiente modo:

Pensamos que la pertenencia debería limitarse a los sacerdotes por respeto a los laicos que en medida de su madurez no aceptan integrarse a un movimiento iniciado como clerical. Se trata más bien de que ONIS se integre a movimientos más amplios de Iglesia. Se insistió además, en el hecho de que siendo un grupo exclusivamente de sacerdotes nuestras posiciones aumentan su eficacia (ONIS 1972, 34).

En el caso de la ASpJ, los sacerdotes no aceptaban la afiliación de los laicos por razón de seguridad de los mismos laicos. En efecto, cualquier persona que criticaba al gobierno era objeto de persecución o represión. Lo que no sucedía con los sacerdotes que contaban con la protección institucional de la Iglesia.

La mayoría de los miembros de la ONIS fueron extranjeros: ocupaban más o menos 60% de total. Sin embargo, los líderes más célebres de estas organizaciones sacerdotales eran oriundos peruanos. Entre los 20 líderes de la ONIS 16 fueron los sacerdotes peruanos (Macaulay 1972, 70). Pero, en el caso de la ASpJ, los extranjeros fueron muy escasos: sólo 20 sacerdotes fueron extranjero entre unos 320 miembros en total (ASpJ 1985, 108). En Corea, por ser extranjero había límite de las actividades sociopolíticas.

III. Bases ideológicas de la ONIS y de la ASpJ

III.1. Elementos teológicos y religiosos

La inspiración ideológica más fundamental de la ONIS y de la ASpJ se basaba en lo religioso y en lo teológico. Especialmente, el Evangelio y la figura de Jesucristo fueron las fuentes de su creencia y su convencimiento. El evangelio ofrecía el criterio para sus reflexiones críticas. También, las actividades de la ONIS y de la ASpJ dependen de sus bases ideológicas y teológicas. En este aspecto, es imprescindible revisar las teologías y el pensamiento de la Iglesia católica que tuvieron funciones de una ideología.

Ambas asociaciones sacerdotales utilizaron la enseñanza social de la Iglesia como su base teórica.⁵⁾ Ésta se entiende como un conjunto de

⁵⁾ La enseñanza social de la Iglesia inició con la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891. El propósito principal de esta enseñanza es el respeto a la dignidad humana y a la protección de los derechos fundamentales; es decir, el desarrollo humano y su liberación integral. Por tanto, de los principios de la enseñanza social de la Iglesia, los más importantes son: la dignidad humana, la solidaridad y la subsidiariedad. Además, esta enseñanza propuso una alternativa que no era técnica sino ética. La Iglesia reconoce el límite de su enseñanza social puesto que no se puede aplicar a toda situación y en todas partes. El magisterio eclesiástico a través de su enseñanza social quiere responder a su misión pastoral; insiste en la legitimidad de su intervención en las realidades socio-político-económicas. Entre los documentos

principios y criterios éticos de acción que se basan en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres de la Iglesia, en la investigación de grandes teólogos y magisterio de la Iglesia, especialmente en las instrucciones de los últimos papas (Secretariado General del CELAM 1996, No. 472). Por tanto, los siguientes conceptos fueron utilizados frecuentemente: la dignidad humana, los derechos humanos, el bien común, la justicia social, etc. Los grupos sacerdotales de la ONIS y la ASpJ compartían la misma perspectiva sobre los derechos humanos: la teológica y la religiosa. Según esta perspectiva el fundamento de los derechos humanos es la dignidad de la persona humana revelada por Dios como el único ser creado a imagen y semejanza del Creador y como hijo de Dios. Para los sacerdotes de ambos grupos, toda persona debía tener lo necesario para llevar una vida humana digna (alimento, vestido, vivienda, derecho a elegir libremente su gobierno, educación, trabajo, respeto a la vida, libertad de expresión, libertad religiosa, etcétera). Basado en este principio, los sacerdotes condenaron y deslegitimaron a los gobiernos militares, especialmente, al gobierno de Morales Bermúdez y los gobiernos de Park y de Chun.

Bajo los gobiernos militares, los dos grupos sacerdotales comprobaron el atropello de los derechos humanos, aunque la situación peruana fue menos trágica que la de Corea del Sur. Por la intensidad y el contenido de la violación de los derechos humanos, la realidad coreana puede compararse con la situación argentina y chilena.

Desde su nacimiento hasta su disolución (1968-1980), la ONIS se preocupó por la defensa de los derechos humanos. El respeto de la dignidad de la persona humana fue su misión central. Todas las acciones

principales de la enseñanza social de la Iglesia están: *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, *Gaudium et Spes*, *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris*, *Eclesiam Suam*, *Populorum Progressio*, *Octogesima Adveniens*, *Laborem Exercens*, *Sollicitudo Rei Socialis*, *Centenarius Annus*, etc.

de este grupo sacerdotal emanaban de este principio. Como miembros de la Iglesia, los sacerdotes de la ONIS criticaron la violación de los derechos fundamentales: torturas, abaleamientos, muertes, abusos de autoridad, represión política.

Con el transcurso del tiempo, se sustituyó la enseñanza social de la Iglesia por la teología de la liberación que se desarrolló dentro de sus actividades y sus reflexiones, a través de un teólogo propio: Gustavo Gutiérrez. Los sacerdotes de la ONIS actuaron basándose más en una perspectiva teológica profunda, bajo un proyecto sólido y con previa reflexión. Éstos también actuaron inmediatamente ante los acontecimientos nacionales, sin embargo sus actividades eran respaldadas por un carácter premeditado. En efecto, gracias a la teología de la liberación, sus orientaciones de actividades eran más concretas.

La ASpJ no tenía una teología propia puesto que no dedicaron mucho tiempo para sistematizar su pensamiento teológico. A pesar de que los sacerdotes de la ASpJ dieron y recibieron la influencia en el proceso de la formación de la teología *Minjung* (Pueblo), por la influencia de los teólogos protestantes, ellos no consideraron esta teología como suya.⁶⁾ Aun así, la reflexión teológica sobre *Minjung* les ofreció un fundamento firme: Dios presente en el pueblo, y la opción de Jesucristo por el pueblo. Los teólogos de *Minjung* entendieron al pueblo teológicamente; la teología, como algo que le pertenece al pueblo. La novedad fue la ampliación de su objeto de reflexión, de “sólo fieles creyentes” al “pueblo” en el que no todos son creyentes. Varios fundamentos teológicos de esta teología sustentaron las actividades de la ASpJ. Sin embargo, ellos aceptaron la teología de la liberación como “su teología”,

⁶⁾ Los teólogos de *Minjung* sostenían que el pueblo no era sólo objeto de liberación, sino también sujeto de la historia y de la cultura. Ellos no se preocupaban por definir el concepto de *Minjung*. Sin embargo, el *Minjung* que se entiende generalmente entre los teólogos coreanos, es el pueblo políticamente reprimido, económicamente explotado y culturalmente marginado. En esta categoría *Minjung* incluye a los obreros, a los campesinos y a los pobres urbanos. Pero, se puede incluir, también, dentro del concepto *Minjung* a los burgueses reprimidos y a los intelectuales aliados al sector subalterno, quienes no pertenecen a estos tres estratos sociales.

puesto que para ellos esta teología surgió en el ambiente católico. Gracias a esta teología importada de América Latina, ellos obtuvieron una base teológica-ideológicamente más firme. A través de los discursos y las declaraciones de la ASpJ, difundieron ideas de la enseñanza social de la Iglesia, la teología de la liberación y la teología Minjung en la sociedad coreana. Esto significará ideas nuevas y frescas para los coreanos y los activistas de los movimientos populares.

III.2. Tendencia ideológica de la ONIS y de la ASpJ

Los sacerdotes de la ONIS pretendieron la transformación de la estructura existente del sistema capitalista que causaba la injusticia social. Por tanto, aceptaron la ideología de *ni comunismo ni capitalismo*, que planteó el gobierno militar de Velasco. El enfoque ideológico particular de la ONIS fue la superación del capitalismo. Los sacerdotes peruanos progresistas consideraron que dentro del sistema capitalista, el Perú no tenía ninguna esperanza de escapar del subdesarrollo; además, a través de la vía capitalista no podría surgir un *nuevo hombre* ni una sociedad nueva, ya que los móviles inherentes a todo tipo de capitalismo son el lucro y egoísmo (ONIS 1977, 18-19). La percepción crítica de ellos sobre la realidad, se inició desde la preocupación causada por la explotación y la represión bajo el capitalismo, por consiguiente, presentaron una alternativa concreta: el socialismo. Respecto a esto los sacerdotes de la ONIS afirmaron con el siguiente modo: “Esta opción de clase (opción por las clases explotadas) postula adherir crítica y creativamente al proyecto histórico de liberación de los explotados, al tipo de sociedad diferente que ellos buscan. Creemos que esa nueva sociedad debe ser socialista” (1972, 5). Esto es algo nuevo en la esfera eclesiástica. Los sacerdotes peruanos superaron el esquema de la bipolaridad Este-Oeste y del anti-comunismo. A diferencia de los sacerdotes coreanos, ellos no estaban atrapados en la ideología del anti-comunismo.

En cambio, los sacerdotes de la ASpJ no negaron nunca el sistema capitalista, al contrario, mostraron su confianza. En el terreno político coreano, después de la Guerra coreana (1950-1953), desaparecieron todas las entidades que mostraban las tendencias de la izquierda. En este país, ningún movimiento popular insistió en el socialismo o en el pensamiento de izquierda como alternativa. Los sacerdotes de la ASpJ nunca dudaban sobre la política de anti-comunismo que insistían los gobiernos militares. Ellos no superaron el límite de la pared ideológica marcado por los gobiernos militares y la Iglesia: el anti-comunismo y el sistema capitalista (Instituto Gaudium et Spes 1996, tomo I, 366).⁷⁾

En cuanto a la teoría de la seguridad nacional, la ASpJ reconoció la realidad de la situación vulnerable por el enfrentamiento con Corea del Norte, con el comunismo. Pero, a la vez, criticó el abuso de esta ideología para oprimir los movimientos populares. Los sacerdotes de la ASpJ consideraron que el comunismo era enemigo del catolicismo. Esto marcó una diferencia ideológica entre la ONIS y la ASpJ.

Dentro del terreno ideológico, la ONIS se ubicó en la fuerza reformista encabezada por el gobierno militar de Velasco Alvarado, junto con el sector popular organizado y con el ala izquierdista que mostraron la tendencia anti-capitalista y pro-socialista. Este bloque de reformistas luchó contra la fuerza del antirreformismo formado por el sector oligárquico y burgués, y los partidos de tendencia pro-derechista.

Entre las ideas del gobierno militar de Velasco Alvarado y el pensamiento de la ONIS existían ciertas afinidades. Esta afinidad ideológica se nota en las siguientes líneas ideológicas y de pensamiento: la importancia de la liberación del pueblo peruano; el rechazo del imperialismo y del sistema oligárquico; la promoción de la cultura occidental y la ética cristiana; el pronacionalismo incluso a favor de la política de nacionalizaciones de los importantes sectores industriales;

⁷⁾ Cf. La superación del anti-comunismo de la ASpJ será posible en 1989, cuando el sacerdote Mun Kyu Hyun visitó a Corea del Norte. Desde este año, los sacerdotes coreanos consideraron a la gente norcoreana como hermanos.

una política a favor del pueblo y del humanismo; un prosocialismo de carácter latinoamericano que se diferencia de un “socialismo real e histórico”; la democracia social de participación plena para que la clase popular asuma el poder e intervenga en las decisiones políticas, etcétera (Deniz 1978, 66-67; Kerbusch 1983, 183-186).

El respaldo político de los miembros de la ONIS a la Primera fase del gobierno militar se reflejó sobre todo respecto al establecimiento de la propiedad social (1974), la reforma agraria (1969), industrial (1970), educativa (1972), y la expropiación de los recursos naturales (1969) y de la prensa (1974). Ellos creyeron que las reformas y los proyectos del gobierno de Velasco beneficiarían al pueblo y a la transformación social. Según mi parecer, este apoyo de los sacerdotes progresistas a un gobierno militar casi fue único en el mundo. La explicación de este fenómeno proviene del carácter excepcional de este gobierno militar; es decir, siendo un régimen militar, realizó una reforma estructural radical contra el sector oligárquico y, al mismo tiempo, estuvo a favor del sector popular y buscó construir una sociedad socialista. Pero, en 1976, cuando el gobierno militar de Morales Bermúdez se convirtió en la principal fuerza antirreformista, pro-burguesa empresarial y pro-capitalista que tomó la política de represión ante el movimiento popular, la ONIS se convirtió en una fuerza política opositora contra el gobierno militar.

Igualmente, la ASpJ se situó en el bloque de la fuerza política opositora contra los regímenes militares tanto de Park como de Chun. La ASpJ representó dicha fuerza tanto en la esfera eclesial como en el terreno político. Este grupo sacerdotal participó activamente en la formación de la fuerza de oposición junto con el sector popular organizando a los universitarios, a los partidos de oposición y a la fuerza de *Jaeya*.⁸⁾

⁸⁾ El término *Jaeya* indica las personas no afiliadas en algunos partidos políticos, sin embargo sí actúan como la fuerza de oposición del régimen. Podría ser una parte de las organizaciones de la sociedad civil, pero claramente tiene una tendencia política. Generalmente, surge cuando los gobiernos autoritarios no dejan de organizar los

Luchó contra el sector dominante formado por el gobierno militar, que recibía, a su vez, el apoyo de los Estados Unidos, de las grandes empresas como *Jaebol*, de los tecnócratas, etc.⁹⁾ Los gobiernos militares utilizaron las siguientes ideologías para justificar su dominación:

〈Cuadro 2〉 Análisis de la ideología imperante en Corea

Ideologías principales	Sub-ideologías y sus políticas
Seguridad Nacional	_____ Anti-comunismo _____ Política de estabilidad social
Desarrollismo	_____ Anti-laboralismo _____ Modernización de la nación _____ Primero crecimiento, luego distribución _____ Economía enfocada en la exportación y dirigida por el Estado
Democracia liberal	_____ Democracia al estilo coreano _____ Superioridad del Estado ante la sociedad civil _____ Limitación de derechos individuales

Fuente: Im y Song 1994, 183.

En cambio, la ASpJ y la fuerza política opositora lucharon con los siguientes elementos: Democracia real, los derechos humanos, justicia social, la *teoría Minjung*, etc.¹⁰⁾

partidos políticos de oposición. Este tipo de personas se denomina “persona de Jaeya” y las organizaciones formadas por ellos llaman “entidades de Jaeya”. La mayoría de ellos mostró el carácter progresista y nacionalista más que los miembros de los partidos de oposición.

⁹⁾ *Jaebol* es el término coreano. Este término indica unos grupos poderosos empresarios y grandes capitalistas que forman una fuerza en el mundo financiero y económico en Corea. Unas empresas de gran tamaño monopolizaban la manufactura y el mercado coreano.

¹⁰⁾ La teoría Minjung considera al Minjung (pueblo) como centro y eje de toda la estructura socio-política-económica. A mediados de los setenta surgió en Corea esta teoría en casi todas las áreas de ciencias sociales, humanidades y artes, tanto en economía, ciencias sociales y políticas, literatura, teología como en música, pintura, etcétera.

III.3. Política y evangelización

Los miembros de estas organizaciones consideraron que la exigencia evangélica de la construcción del Reino de Dios en el mundo terrenal tiene una estrecha relación con la realización de una sociedad justa. Ellos creyeron que el establecimiento de una sociedad justa se realizaba con mayor eficacia a través de la práctica política. Anhelaban una evangelización que se logra a través de la obtención de la democratización y de la liberación integral del hombre. Se trataba del redescubrimiento de la dimensión política del Evangelio. El anuncio evangélico tiene, pues, una función concientizadora o, en otros términos, politizadora.

Para ambos grupos, la política se ubica en un lugar privilegiado. Sin duda, la vida humana tiene una dimensión política, por tanto, vieron a la política desde una óptica positiva. En este aspecto, la Iglesia en la historia no puede ignorar la dimensión política, la cual condiciona y cuestiona la vida cristiana, ya que lo político abarca toda realidad humana. La ASpJ incluyó el análisis político concreto como parte de su tarea pastoral ya que los cristianos que habían optado por un compromiso de liberación del pueblo coreano experimentaron lo político como una dimensión que abarcaba y condicionaba exigentemente todo el quehacer humano.

Por medio de la acción pastoral, los sacerdotes de ambas asociaciones relacionaron “evangelización” y “politización”. Por tanto, ellos quisieron utilizar una plataforma pastoral para provocar una toma de conciencia crítica y para organizar a los sectores populares.¹¹⁾ Según el criterio de la

¹¹⁾ Básicamente, los sacerdotes de la ONIS participaron en las organizaciones laicales como asesores, y en muchos casos como líderes. Contribuyeron a la dinamización organizacional de la UNEC, la JOC, la JEC, el Movimiento de los Trabajadores Católicos (MTC), etc., y en especial, encabezaron la fundación y la organización del Centro de Estudios y Publicaciones, del Instituto de Bartolomé de Las Casas, de la Fe y Acción Solidaria. Como la ONIS, la ASpJ infundió ánimo para organizar las entidades populares y cristianas. A través de la JOC, indirectamente, estimuló la organización de los sindicatos. También, organizó varias Jornadas de Oración junto con la Comisión de Justicia y Paz que sirvieron para abrir espacio de participación de

ONIS, la acción pastoral de la Iglesia, la evangelización no escapa a la realidad de una sociedad dividida en clases y, por tanto, en lucha de clases.¹²⁾ En este aspecto, es comprensible que el mensaje de la Iglesia está llena de ideologías. Los sacerdotes de ambos grupos aprovecharon el peso social de la Iglesia y de los sacerdotes para los intereses de los sectores pobres y desprotegidos. Ellos desearon que a través de cierta eficacia política y de una estrategia adecuada, el pueblo consiguiera el poder político. Para ellos, en lo político no hay neutralidad. La Iglesia debe tomar posición clara para el sector popular. Para los sacerdotes de ambos grupos, la acción pastoral es una forma, no la única, de entrar en el proceso político global. Entonces tanto la ONIS como la ASpJ reconocieron la unidad y complementariedad de ambos: La evangelización y la politización tienen elementos propios, primero evoca al aspecto explícitamente cristiano (pastoral), y segundo el aspecto político.

IV. Actividades principales de la ONIS y de la ASpJ

Las actividades de los sacerdotes de la ONIS y de la ASpJ se

los protestantes. Con el fin de ayudar a los detenidos y a los reos políticos, organizó activamente la Unidad de los abogados de defensores de los derechos humanos: esta unidad recibió el apoyo económico de los sacerdotes. En el ámbito político, entre las organizaciones que recibieron el apoyo directo de la ASpJ, se encontraba la Conferencia Nacional para el Restablecimiento de la Democracia y la Conferencia Nacional para Obtener la Reforma Constitucional. Dichas organizaciones cumplieron casi como una función del partido de oposición o de un movimiento de resistencia civil en el terreno político.

¹²⁾ La ONIS reconoció la realidad permanente de la lucha de clases en la sociedad. Además, estimulaba para que el pueblo la conociera. En especial, mostró la situación de explotación y enfatizó la pobreza, las injusticias y la marginación causadas por esta diferencia de clases. En cuanto a la estructura de explotación, los sacerdotes de la ONIS consideraron que las empresas transnacionales y el imperialismo estadounidense formaron la situación de neocolonialismo e insistieron en que las argumentaciones de la teoría de la dependencia poseían los elementos verdaderos. Este tipo de cuestionamiento y de la insistencia de los sacerdotes ayudó a concientizar al pueblo. Ellos insistieron en que todos los cristianos debían tomar partido en favor de los pobres y oprimidos. Subrayaron que la opción por los pobres es la opción y la voluntad de Dios (ONIS 1972, 4-5).

concentraron en las acciones intelectuales y reflexivas. Debido a que uno de los oficios importantes de los sacerdotes era la predicación de la “palabra”; ellos criticaron a través de sus homilías, de los diarios y de los medios de comunicación eclesial, el sistema, que generaba la violación a los derechos humanos. De ahí su influencia sociopolítica en los asuntos nacionales a través de sus declaraciones, pronunciamientos, comunicados. Pero también realizaron acciones concretas, junto con las organizaciones de movimientos populares y la fuerza de oposición política, tales como la participación en las manifestaciones callejeras y en las marchas de protesta. En caso extremo, como una expresión de su solidaridad, participaron junto a las víctimas del sistema en las huelgas de hambre y en las jornadas de oraciones y vigilia exigiendo las reivindicaciones.¹³⁾

Tanto la ONIS como la ASpJ procuraron fomentar la organización del sector popular, puesto que el pueblo que no estaba organizado no tenía suficiente fuerza para superar la opresión y para obtener su liberación. Por consiguiente, estos dos grupos sacerdotales exigieron al pueblo unidad y solidaridad entre las organizaciones populares.

Ambos grupos expresaron sus solidaridades con las luchas populares y apoyaron a las organizaciones y movimientos de lucha. A través de las acciones, los sacerdotes de ambas partes penetraron con éxito en las clases populares apenas politizadas. Los sacerdotes eran invitados a las reuniones y los movimientos populares. Su participación significaba la presencia de la Iglesia. Sus actividades abarcaron todos los ámbitos sociales y todos los movimientos populares: campo laboral-industrial, rural, estudiantil y de los pobres urbanos.

¹³⁾ Por ejemplo, desde el 10 de julio de 1974 hasta el 30 de diciembre del mismo año, se celebraron 63 jornadas de oración, que congregaron un promedio de 2,225 sacerdotes, 1,430 religiosos y 94,115 fieles (Instituto Gaudium et Spes 1996, tomo I, 201).

IV.1. Movimiento de la liberación de la ONIS

Las actividades de la defensa de los derechos humanos se concentró en el movimiento de liberación. La categoría de liberación implica el ámbito sociopolítico, económico e, incluso, teológico (Gutiérrez 1994, 91-92). Aunque el concepto de la liberación es más amplio y completo que el de derechos humanos, para los sacerdotes de la ONIS no pueden separarse ambas categorías.

Durante los años de los gobiernos militares (1968-1980), la sociedad peruana se caracterizó como una sociedad rural. La mayoría de la población de este país se dedicaba a la agricultura. El problema del agro fue una de las causas principales del subdesarrollo del Perú.¹⁴⁾ El núcleo del problema agrario se concentró en la estructura de la propiedad de la tierra. Extremadamente la tenencia de la tierra estaba polarizada, dado que en 1961, 83.2% de los propietarios poseía 5.5% del total de la superficie, mientras que 0.4% acaparaba 75.9% del área total (Deniz 1978, 97).

El 20 de junio del 1969, cuatro días antes de la promulgación de la reforma, los 54 firmantes de los sacerdotes de la ONIS emitieron un pronunciamiento relacionado con la Reforma Agraria, que causó fuerte repercusión tanto en la Iglesia como en la sociedad peruana. En este pronunciamiento, los sacerdotes de la ONIS, en lugar de la expropiación de las tierras que promulgara el gobierno de Velasco, insistirán en un camino aún más radical: la confiscación de las tierras (ONIS 1977, 8). Asimismo, los sacerdotes de la ONIS subrayaron más la concientización, la participación, y la liberación de los campesinos, más que el incremento del ingreso económico, la productividad y la eficacia agrícola, elementos que enfatizó el gobierno militar (Maloney 1978, 230).

¹⁴⁾ Según José Carlos Mariátegui lo mencionó en su obra: “el problema agrario –que la República no ha podido hasta ahora resolver–, domina todos los problemas. Sobre una economía semifeudal no pueden prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales” (1979, 49).

El presidente y los militares progresistas aprovecharon el apoyo público de los sacerdotes de la ONIS. Velasco Alvarado citó textualmente la declaración de la ONIS:

Lo que importa es que se cumpla la transformación social y económica de nuestro país para hacer de él una nación libre, justa y soberana. Desde este punto de vista, se debe recordar la posición de los hombres de la Iglesia. En una reciente declaración de los Sacerdotes de la ONIS, se señala la imperativa urgencia de una genuina reforma agraria en el Perú y se sostiene que “en una concepción cristiana del hombre y del mundo, los bienes de la tierra se ordenan a todos los hombres, para permitirles la realización de su vocación y destino”. No estamos solos. En la obra de la reforma agraria tendremos a nuestro lado a los campesinos, a los obreros, a los estudiantes y a la inmensa mayoría de los intelectuales, sacerdotes, industriales y profesionales del Perú (Velasco 1972, 54).

Por su parte, tras la huelga de Nylon en 1976, la ONIS emitió un documento llamado “Mensaje de solidaridad al acto de Masas de Copacol”, y en él exigió la libertad de luchadores sociales, dirigentes sindicales y asesores. Criticó al gobierno por su abandono de objetivos reformistas y por la defensa del orden burgués. Proclamó la dignidad del trabajo humano (ONIS 1977, 51). También, emitió una declaración llamada “Situación del pueblo y responsabilidad cristiana”, el 17 de enero de 1977, en ella, denunció al gobierno por el intento de legitimación de la suspensión de la estabilidad laboral (Ibid., 53). Además, tras el paro nacional del 19 de junio de 1977, la ONIS expresó su solidaridad con la lucha obrera que avanzaba contra el intento de descabezar al movimiento sindical. Rechazó al gobierno y al sistema, por provocar la muerte lenta de los trabajadores pobres.

Asimismo, ocurrieron agudos conflictos entre el gobierno y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), que era el más grande del país. Durante el gobierno de Morales

Bermúdez, las huelgas de los maestros fueron más frecuentes y más fuertes. En mayo de 1978, las huelgas de maestros a nivel nacional, convocadas por el SUTEP, duraron dos meses. La ONIS apoyó la legitimidad del sindicato, que congregaba a más de 140 mil maestros.

Bajo el gobierno militar de Velasco Alvarado se plasmaron nuevos actores al interior de la movilización social, principalmente, el movimiento de pobladores de los barrios pobres de la ciudad, llamados “Pueblos Jóvenes”.¹⁵⁾ La causa de la formación de éstos tenía mucha relación con la migración masiva de la década de los cincuenta y sesenta. La destrucción del campo y el avance del proceso de industrialización y urbanización facilitaron dicha migración a las grandes ciudades de las zonas costeras.

En este contexto, se produjo la primera movilización masiva de los pobres urbanos. La más importante de este periodo, fue aquella que llevó a la ocupación de terreno en Pamplona el 28 de abril de 1971. Alrededor de 200 familias de la periferia limeña invadieron terrenos privados. El 9 de mayo, el obispo Bambarén, participó en la misma zona de invasión en una misa dominical expresando su solidaridad con los pobladores pobres. En esta misa lo acompañó el obispo Germán Shimitz, miembro de la ONIS, junto con otros siete sacerdotes, entre ellos varios líderes de la ONIS, como Alejandro Cussianovich. Al día siguiente, el obispo Bambarén fue arrestado por orden directa del ministro del Interior, el general Armando Artola, acusándolo de incitador de la invasión.

¹⁵⁾ Respecto al *modus vivendi* de los habitantes de los “Pueblos Jóvenes”, la periodista italiana, Oriana Fallaci describió en 1968 de la siguiente forma: “Las barriadas son especies de grandes establos, construidos en madera, a veces con planchas corrugadas, raramente en piedra o en ladrillo. Por lo general tienen sólo una pieza, sin piso, sin luz, ni agua, ni camas, ni muebles donde colocar las cosas, ni hornillas donde cocinar lo poco que hay de comer... No hay, naturalmente, ningún baño, ni un sitio donde lavarse, ya que ni siquiera hay agua... Los dietistas afirman que para vivir se necesitan de 2,300 a 3,200 calorías diarias; los expertos de la FAO sostienen que en las barriadas de Lima no se llega siquiera a las 1,200, es decir, que sus pobladores se alimentan como los prisioneros de los infernales campos de concentración alemanes: Mauthausen, Dachau, etc.”(1968, 22).

Pero esta detención provocó fuerte resonancia en la sociedad peruana y a nivel internacional. Especialmente, a través de comunicados, las organizaciones católicas manifestaron su inconformidad y expresaron el apoyo total al prelado limeño. En particular, el sacerdote Alfredo Pastor, secretario general de la ONIS de aquel entonces, expresó su solidaridad con los detenidos y apoyó a quienes luchaban por encontrar algunas soluciones a su necesidad.

En el caso peruano, las actividades de los sacerdotes progresistas se proyectaron en torno a planes de reformas sociales del gobierno. Muchas veces se manifestaron antes de las promulgaciones de dichos planes, y esto para influir en sus contenidos y presionar a favor de los beneficios de los pobres. De esta manera dieron orientaciones y direcciones a las reformas.

En el campo social y político, los sacerdotes peruanos realizaron un movimiento de liberación. Para superar los problemas de la dependencia, el subdesarrollo y la desigualdad social, ellos insistieron en la necesidad de un cambio total o la reforma radical. A diferencia del caso coreano, la más importante exigencia popular peruana no se limitó al ámbito político, sino llegó al grado de pedir el cambio del *status quo* del sistema capitalista, etc. Por tanto, los sacerdotes de la ONIS enfocaron su acción en la transformación social integral.

IV.2. Movimiento de democratización de la ASpJ

El enfoque de la lucha de los sacerdotes coreanos fue la exigencia de la democratización y el rechazo de la dictadura militar más que la superación de la contradicción del capitalismo o del cambio de estructura. Ésta es la razón por la que la ASpJ utilizaba el término de “democratización” más que el de “liberación”. Para ser llamado un régimen democrático, por lo menos debe mantenerse un organismo de representación del pueblo, la división de poderes públicos y el carácter de Estado de derecho y, también, garantizar la libertad de expresión y un

juego de partidos con elecciones libres. Pero, los regímenes militares de Park y de Chun no cubrían esta expectativa.

Luego de un análisis de la realidad, la ASpJ calificó al gobierno militar de autoritario y dictatorial ya que no permitía la crítica y la libertad de disentir. Llegó a una conclusión de que en dicha situación coreana era imposible el respeto de los derechos humanos sin el establecimiento de la democracia. Es así como organizaron la campaña contra el decreto de emergencia gubernamental y contra la Constitución *Yushin* (1972), que no respetaba los principios democráticos, como la división de poderes.

Para los sacerdotes, el sistema antidemocrático y la dictadura eran el pecado original que genera todos los males en la sociedad coreana. Los sacerdotes coreanos tenían convicción de que si obtenían la democratización se resolverían por sí solos otros problemas (Ham 2004). Por tanto, en esta lucha por la democratización, los sacerdotes de la ASpJ, desde 1975, enfocaron su exigencia de renuncia del presidente Park y su gobierno, y en la exigencia de la reforma constitucional, porque consideraban que con ello se lograría el desarrollo y el consenso nacional (Yun 1985, 97).

En 1976, durante el debilitamiento del movimiento estudiantil, ocurrió el “Suceso de la Catedral Myongdong” encabezado por los líderes de Jaeya y los sectores progresistas del cristianismo. Este suceso tuvo lugar debido a la lectura de una declaración durante una misa el día de fiesta nacional, en un momento en que se había promulgado el decreto de emergencia. Tal declaración contenía los siguientes puntos: el restablecimiento del sistema de democracia y de la función de la Asamblea Nacional, la independencia del Poder Judicial, etc. Este hecho provocó la detención de personajes importantes, incluidos cinco sacerdotes líderes de la ASpJ.¹⁶⁾ De ellos, 20 fueron sentenciados e incluso, algunos

¹⁶⁾ Junto con cinco líderes de la ASpJ (Ham Sae Hung, Sin Hyun Bong, Mun Jung Hyun, Jang Dak Pil, Kim Sung Hun), la detención de Yun Bo Sun (ex-presidente de la República de Corea), Kim Dae Jung (ex-candidato presidencial del partido de oposición en aquel

hasta con 8 años de prisión.

En enero de 1987, tras la tortura y muerte del joven universitario Park Jong Chol, la ASpJ exigió, durante la celebración religiosa, la verdad sobre este asesinato y el castigo respectivo a los responsables; asimismo pidió la disolución de los órganos de tortura y finalmente, pidió la renuncia del presidente y su gabinete.

En respuesta, el 13 de abril de 1987 el presidente Chun declaró la ruptura del diálogo sobre la reforma constitucional. Ante tal medida el cardenal Kim y la ASpJ expresaron su desilusión. Los sacerdotes de la diócesis de Kwangju, en su mayoría miembros de dicha asociación sacerdotal, iniciaron una huelga de hambre que se expandió a todas las diócesis del país. Al mismo tiempo, promovieron la recolección de firmas en donde exigían la reforma constitucional. En esta recolección participaron también los sacerdotes, en pocos días se consiguieron 700 firmas entre mil sacerdotes que trabajaban en Corea (Yun 1985, 224).

En todas estas protestas fue decisiva, la revelación de la verdad en torno a la muerte de un joven universitario, Park Jong Chol. En efecto, a nombre de la ASpJ, el sacerdote Kim Sung Hun, en una declaración llamada “Es distorsionada la verdad respecto al suceso de Park Jong Chol”, denunció con pruebas lo que se sospechaba: la muerte de este joven universitario no fue producto de una situación accidental sino de un flagrante asesinato político institucionalmente organizado. Tal noticia ocasionó el repudio ciudadano, el mismo que llevara a la destitución de tres ministros y de los jefes responsables de seguridad nacional y policial, algunos de los cuales fueron incluso encarcelados. Todo ello favoreció la alianza entre Jaeya y los partidos de oposición, estableciendo así la “Conferencia Nacional para Obtener la Reforma Constitucional”.¹⁷⁾

tiempo y el presidente de la República de Corea, de 1997 a 2002), Ham Suk Hun (líder de Jaeya), varios pastores y teólogos, se impactó a la sociedad coreana.

¹⁷⁾ El sacerdote Kim Sung Hun fue uno de los líderes más importantes de esta conferencia. Esta entidad fue organizada principalmente por la sociedad civil: como la Alianza de Unificación Democrática, la ASpJ y los sectores progresistas de la Iglesia tanto católica como protestante.

A diferencia de la ONIS, la ASpJ enfocó su praxis más en el ámbito político. Esto, en mi opinión, marca la diferencia entre estos dos grupos sacerdotales. La ASpJ se convirtió desde su nacimiento en una principal fuerza opositora. Por consiguiente, fue dentro del sector religioso, la organización que más criticó al gobierno, como se muestra en el cuadro 3:

<Cuadro 3> Frecuencia de la crítica al gobierno en el ámbito católico (1974–1979)

Sujeto de crítica	Frecuencia
La ASpJ	21.3% (30 veces)
Obispos (personal)	15.6% (22)
Episcopado coreano	9.9% (14)
Comisión de Justicia y Paz	9.2% (13)
Conferencia de fieles a nivel nacional	9.2% (13)
Cardenal Kim Su Whuan	8.5% (12)
Los demás	26.3% (37)
Total	100% (141)

Fuente: Choi 1997, 674.

En Corea, el conflicto entre el régimen militar y los sacerdotes católicos fue más intenso y constante, los sacerdotes coreanos recibieron más amenazas y persecución por parte del gobierno militar tanto de Park como de Chun. Así, las actividades de los sacerdotes de la ASpJ fueron más inmediatas que las de los sacerdotes de la ONIS, es decir, tomaron medidas casi automáticamente y actuaron con prontitud a los acontecimientos sucedidos; en efecto, ante la represión gubernamental fuerte, a los sacerdotes de la ASpJ sólo les quedaba la forma de reaccionar y resistir.

V. Conclusión

Tradicionalmente, los sacerdotes cumplieron un rol específico: servir al sistema establecido, educando y difundiendo la ideología del *status quo*. Pero los sacerdotes de la ONIS y la ASpJ cumplieron otro tipo de papel: provocar la transformación social y desafiar al sistema establecido. Por ejemplo, el Movimiento Sacerdotal ONIS deslegitimó la lógica y la teoría de los sectores dominantes, como la oligarquía, los terratenientes, los banqueros, los agroexportadores, etc. A su vez, legitimó la exigencia y la reivindicación de los derechos fundamentales del pueblo. Declaró que el esfuerzo del pueblo para superar la miseria y la opresión era justo y correspondía a la voluntad de Dios. En este sentido, ideológicamente, ambas organizaciones sacerdotales representaron la tendencia progresista en el ámbito eclesial de su país.

La ONIS propuso el camino de la liberación integral; mientras que la ASpJ, el camino de democratización. Estas diferencias de enfoque de los dos grupos sacerdotales provienen de la situación sociopolítica propia de cada país. En el caso de Perú, la situación estructural sociopolítica y económica era más compleja que en Corea. En el caso de Corea, el único camino viable para superar la opresión y la injusticia era la recuperación del sistema democrático. En reumen, la ONIS actuó como una fuerza revolucionaria. Para la ONIS, la tarea principal fue cambio total de sistema. En cambio, la ASpJ prefirió la reforma dentro del sistema más que la revolución.

A través de las actividades la ONIS y la ASpJ mostraron sus capacidades de cohesionar y movilizar a vastos sectores, medios y populares contra el poder hegemónico. Los sacerdotes ambas asociaciones cuestionaron la situación de explotación del hombre por el hombre, denunciaron los abusos de poder e intentaron corregir el sistema injusto a través de la solidaridad con los movimientos populares y con la fuerza opositora, anunciando la esperanza y la utopía relacionada con un orden social nuevo.

Por su parte, los sacerdotes de ambos grupos cumplieron el papel de animadores en la estructura ideológica del sector subalterno o popular en cada país. Sus funciones fundamentales fueron las siguientes: crear una ideología, o una teología adecuada para los creyentes y el pueblo; educar y organizar a las masas y las comunidades cristianas que luchaban contra la represión y buscaban obtener las reivindicaciones.

El hecho de ayudar a la comunidad y a cohesionar los movimientos y a articular sus necesidades y organizarse, puede significar lo que Antonio Gramsci llama “intelectuales orgánicos”. Por tanto, podemos afirmar que los sacerdotes cumplieron un rol de intelectual orgánico en la lucha por la liberación o en el campo político-ideológico. Estos sacerdotes supieron recoger, sistematizar, expresar y dar respuesta a las aspiraciones y necesidades del sector popular y de los pobres. En otra palabra, ellos supieron hacer suya la demanda insatisfecha de los pobres y del sector marginado como campesino, laboral, estudiantil, etc.

Estos sacerdotes crearon un nuevo tipo de acción pastoral liberadora y formularon un nuevo tipo de compromiso social. Sus acciones denunciaron la injusticia social y el abuso de autoridad y condujeron a la concientización, organización, movilización y politización de las comunidades eclesíásticas y de los movimientos populares en busca de una democratización y de una liberación integral. Ellos consideraron que la transformación social para la construcción de una sociedad más justa y la liberación de los oprimidos no eran ajenas de la misión pastoral de la Iglesia y de los sacerdotes.

Abstract

The main objective of this research was to compare the ideology, activities and context of the rise of the Priest's Movement at the National Office of Social Information and that of the priesthood Association for Justice, which participated during the social-political transformation process, under the military régimes both in Peru and South Korea respectively. For this analysis I based myself basically upon the comparing methodology as well as upon each case's study. The priesthood Peruvian movement as well as the Korean was born inside the context of a church that renewed itself alone countries facing economical and political crisis. The comparison parameter of the activities performed by both organizations was the Human Right. The defense of human rights was the core of that "pastorals" of the priests in both of these organizations, but in the case of the Peruvian priests, who were progressive, were focused more on the struggle for liberation, since the Peruvian popular demands was concentrated on the liberation from the oligarchic system as well as from social inequity. On the other side, the case of the Korean progressive priests was one in which they acted more in the political arena in order to democratize the country.

Key Words: ASpJ, ONIS, Human Rights, Liberation, Democratization / 정의
구현사제단, 오니스, 인권, 해방, 민주화

논문투고일자: 2008.10.15

심사완료일자: 2008.11.13

게재확정일자: 2008.11.17

Bibliografía

- ASpJ(1985), *Posición de la Iglesia católica coreana: las actividades de la realización de la justicia y evaluación en los años 70*, Waegwan: Benedictino.
- Choi, Chang-Jip(1993), *Teoría de democracia coreana*, Seúl: Hankilsa.
- Choi, Jong-Chol(1997), “Iglesia y Estado bajo el régimen de Park Jung Hee”, in Ho Kyong Whuan(comp.), *Iglesia y Estado*, Inchon: Editorial de la Universidad Católica de Inchon.
- Deniz, José(1978), *La revolución por la fuerza armada, Perú, 1968-1977*, Salamanca: Sígueme.
- Fallaci, Oriana(1968), “Lima: ciudad perdida”, *Oiga*, No. 29, Septiembre, 16.
- Gutiérrez M., Gustavo(1994), *Teología de la liberación: Perspectivas*, Salamanca; Sígueme.
- Ham, Sae-Hung(2004), *Entrevista con el autor*, Diciembre, 14, Seúl, Corea.
- Huntington, Samuel P.(1994), *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires: Paidós.
- Im, Hyun-Jin y Song Ho Kun(1994), “Ideología dominante del régimen de Park Jung Hee”, in Instituto de Investigación Histórica (comp.), *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, Seúl: Yoksabipongsa.
- Instituto Gaudium et Spes(comp.)(1996), *Antorcha en la oscuridad: el testimonio del movimiento de democratización en los años 70 y 80*, tomos I-VIII, Seúl: Instituto Gaudium et Spes.
- Kerbusch, Ernst(1983), *Cambios estructurales en el Perú, 1968-1975*, Lima: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Kim, Dong-Chun(1994), “Ideología de oposición de la fuerza del movimiento de democratización durante los años 60 y 70”, in Instituto de Investigación Histórica(comp.), *Ideología dominante y de oposición en la política coreana*, Seúl: Yoksabipongsa.

- Macaulay, Michael Gregory(1972), *Ideological Change and Internal Cleavages in the Peruvian Church: Change, Statu quo and the Priests; the Case of ONIS*, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Maloney, Thomas James(1978), *The Catholic Church and the Peruvian Revolution: Resource Exchange in an Authoritarian Setting*, Austin: University of Texas at Austin.
- Mariátegui, José Carlos(1979), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México: Era.
- Nordlinger, Eric E.(1977), *Soldiers in Politics*, Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- O'Donnell, Guillermo(1978), *Tensiones en el Estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia*, Buenos Aires: CLACSO.
- O'Donnell, Guillermo et al.(1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós.
- ONIS(1972), *Documento de trabajo (proyecto)*, Lima: Servicio de documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas (documento mimeografiado).
- _____ (1977), *Declaraciones de la ONIS*, Lima: Servicio de documentación del Instituto Bartolomé de Las Casas (documento mimeografiado).
- Pease Garcia, Henry(1979), *Los caminos del poder: Tres años de crisis en escena política*, Lima: Desco.
- Perlmutter, Amos(1981), *Modern Authoritarianism: a Comparative Institutional Analysis*, New Haven: Yale University.
- Secretariado General del CELAM(1996), *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Puebla, México: Librería Parroquial de Clavería.
- Velasco Alvarado, Juan(1972), *Velasco, la voz de la revolución. Discursos del presidente de la República general de división Juan Velasco Alvarado (1968-1970)*, tomo I y II (1970-1972), Lima: Ed. Ausonia.
- Yun, Il-Ung(1985), *Fuerzas de Jaeya*, Seúl: Pyongbomsodang.